

México, DF, 28 de Septiembre de 2015

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la visita que realizó a la escuela primaria "Mi Patria es Primero", de la delegación Azcapotzalco

Pregunta (P): ¿A qué se refiere con esos rumores en las redes sociales?

Secretario Aurelio Nuño Mayer (ANM): Porque he visto mucho en las redes sociales que empieza a circular un rumor de que vamos a cobrar los libros de texto gratuitos, y eso es una falsedad. Y antes de que el rumor siga creciendo he querido dejar muy firme la posición y la realidad.

La realidad es que los libros de texto gratuito seguirán siendo absolutamente gratuitos.

¿Por qué lo digo? Porque sé que son rumores que circulan en las redes sociales; son rumores que empiezan a inquietar a los padres de familia; empiezan a inquietar a los maestros, y esto no es una realidad. Y quiero que estén tranquilos, y quiero reiterar, reiterar, que los libros de texto gratuitos seguirán siendo gratuitos.

P.: Secretario, ¿qué mecanismos de control va a utilizar para evitar que se sigan cobrando cuotas obligatorias en las escuelas...?

ANM: Los mecanismos que tenemos de verificación. Lo dije ahorita acá. Las cuotas no pueden estar condicionadas; es decir, las cuotas no pueden condicionar el que un alumno entre a la escuela; no puede condicionar el que se le den las calificaciones. Las cuotas no son colegiaturas y están prohibidas.

Eso no impide, como lo dije hoy aquí, que cuando los padres de familia se quieren organizar de diversas maneras para hacer mejoras a la escuela, también lo pueden hacer. Eso sí se puede hacer, pero eso es distinto.

A las escuelas donde se cobren cuotas serán sancionadas, punto, porque se aplicará la ley.

P.: ..Por qué no iniciar en las escuelas que están en peores de infraestructura, ¿por qué no empezar por ahí?

ANM: Por ahí estamos empezando; precisamente por ahí estamos empezando. Como lo dije, perdón, como lo dije hoy hace un momento, el *Programa de la Reforma Educativa*, que es un programa que lleva recursos directo a la escuela para que tenga mejoras de infraestructura o de material educativo, va precisamente, sea destinado a las 20 mil escuelas o a algunas de las 20 mil escuelas que más lo requieren. A las escuelas que más lo requieren. Y el Programa de Infraestructura que tendremos a partir de los certificados de infraestructura escolar que anunció el

presidente de la República, irán primero a las escuelas que más lo requieren, sin lugar a dudas.

P.: ¿Cuándo visitará las escuelas de los estados?

ANM: Yo voy a estar visitando todas las escuelas, en la gran mayoría de las escuelas que pueda, en todo el país. He iniciado en el Valle de México, porque estoy iniciando mis tareas como secretario, tengo mucho trabajo en la oficina.

Como ustedes saben, el miércoles tengo mi comparecencia, y he iniciado con las escuelas del Valle de México; en las escuelas que están en el Distrito Federal y en el Estado de México, pero muy pronto voy a estar recorriendo escuelas de todo el país.

P.: ¿Y sobre el llamado que hace la sección 22 de que no va a permitir que el Congreso del estado homologue la ley educativa con la misma reforma?

ANM: Creo que la Corte fue muy clara en su sentencia, la Suprema Corte de Justicia ha dado la sentencia para que el Congreso del gobierno de Oaxaca pueda tener un marco acorde a la Reforma Educativa, y estoy seguro que así lo harán.

Muchas gracias.